



**POTOSÍ**  
PARA LOS POTOSINOS  
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

**SEDARH**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO Y RECURSOS  
HIDRÁULICOS



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

## ARTICULO 84 FRACCIÓN L-A

### DESTINO DE LOS INGRESOS

En cumplimiento al artículo 84 Fracción L-A de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado de San Luis Potosí, se informa que el gasto que se sustenta con los ingresos de libre disposición es definido en cada ejercicio fiscal por el Congreso del Estado, sin que, específicamente, la recaudación de cada uno de estos conceptos esté ligado a un fin específico.

El monto global de dichos Ingresos se puede destinar a la realización de obras, acciones y al gasto de operación de las diferentes áreas de la SEDARH.